## CUniversidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2010- 1002

SALTA, 21 SEP 2010

Expediente N° 10.503/10

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 6 a 12 por la suma total de \$500,00 (Pesos Quinientos).

**ARTICULO 2°.-** Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante Expediente  $N^{\circ}$  23.064/10-Funcionamiento.

**ARTICULO 3º.-** Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04.

Hilda Rosa Mercado Directora Administrativo Económica Facultad de Ciencias Naturales

M.S. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich

Decana

Facultad de Ciencias Naturales